

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 5 de Octubre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.159

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plaz	Trimestre	Semestre	Año
1.º	4.50	8.50	16.50
2.º	3.50	6.50	12.50

COMUNICACIONES DE LA RED DE PESETERIA LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARNIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Plaz	Trimestre	Semestre	Año
1.º	4.50	8.50	16.50
2.º	3.50	6.50	12.50

EN LAS PLAZAS

Plaz	Trimestre	Semestre	Año
1.º	4.50	8.50	16.50
2.º	3.50	6.50	12.50

Diario de la mañana. Los telegrafos y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 5, de las

EN EL SACRO MONTE

APERTURA DE CURSO

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en el insigne Colegio Seminario de Teólogos y Juristas del Sacro Monte la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

El templo de dicha abadía, donde se celebró el acto, aparecía artísticamente adornado e iluminado por multitud de luces.

En la puerta de la iglesia esperaban a los invitados el cabildo del Sacro Monte en pleno y una comisión de alumnos.

Asistieron a la ceremonia el cabildo del Sacro Monte representado por el abad, don Francisco Sánchez; el rector, don Manuel Medina Olmos; los canónigos, don José Graus, don Francisco Medina Pérez, don José Villanova, y don José Campos; los capellanes profesores, don Ramón Morcillo, don Diego Ventaja, don José Maldonado, don José Gutiérrez Ramo y don Segundo Aras Manjón; y los presidentes del Colegio, don Luis Pérez Padilla y don Ángel Guerra.

Por el Seminario, el prefecto de disciplina don Cándido Guerrero y una comisión de alumnos.

Por los Capuchinos, el reverendo padre Francisco de Sevilla.

Por la Universidad, los catedráticos don Andrés Manjón, don Víctor Escarban, don Martín Domínguez Berrueta y don Juan Torcedor.

Por el Instituto, el director don Joaquín María de los Reyes y los profesores señores Sabrás, Herce Urrutia, Martín Rámila y Pogosinski.

Se dijo una Misa rezada, oficiada por don Juan Rangel Castellano, ayudado por dos alumnos.

Concluida la Misa, ocupó la tribuna el canónigo don Juan Alonso Vela, quien leyó un bien escrito discurso, versando sobre un tema de eminente actualidad: La guerra.

Tomando como preparación y explicación de su asunto la agitación de los espíritus por la guerra europea, llevó la atención de su auditorio a un estudio de pensamiento serio y de extraordinario interés.

Desenvolvió con admirable sencillez las siguientes proposiciones: Toda guerra es injusta y por tanto ilícita, a lo menos para una de las partes beligerantes. La defensa de la independencia del honor nacional y de la integridad del territorio son causas de guerra justa. Las guerras entre las naciones, como la riña entre los individuos, es propio de salvajes.

La guerra no puede ser por sí misma ni causa ni medio de cultura. La humanidad no vivirá en paz si será culta, ni civilizada, mientras no constituya un tribunal internacional irrecusable e inapelable que dirima los casos bélicos. El romano Pontífice, es no el único, pero sí el más indicado arbitro en las contiendas de los pueblos. El espíritu cristiano, espíritu de paz, es el más apropiado para conducir el hombre al sacrificio heroico.

La guerra actual ha confirmado el fracaso de todas las doctrinas sociales que prescinden del espíritu cristiano. La paz es fruto del espíritu de Cristo. Ningún Estado tiene derecho a obligar a sus súbditos a tomar las armas contra otra nación por una causa no justa.

La enunciacón de estas cuestiones revela el interés del discurso del señor Alonso Vela, que seguramente será muy leído y muy comentado. Revela un espíritu de pensador, libre de prejuicios y de pasiones para levantar su voz de diatriba contra la guerra en unas circunstancias en las que todos sienten remembranzas de los tiempos heroicos.

El orador fue muy felicitado.

A continuación, el abad señor Sánchez hizo entrega de los premios a los siguientes alumnos que los obtuvieron en el año anterior:

Don Luis E. Pérez Padilla, premio en Derecho Romano.

Don Francisco Camacho Lipsas, premio en Teología Pastoral; accésit en Teología Moral, 2.º; premio en Patrología.

Don Manuel Machado Cabrera, premios en Sagrada Escritura, 2.º y en Liturgia Sagrada; accésit en Teología Moral, 1.º.

Don Fernando Cortés Gálvez, premios en Teología Fundamental, Sagrada Escritura, 1.º y Arqueología Sagrada, 2.º.

Don José Aguilera Márquez, premio en Metafísica.

Don Antonio Rodríguez Garrido, premio en Ética, Historia Natural, Agricultura y Química.

Don Andrés Eche Gómez, accésit en Fisiología.

Don Francisco González Campoy, accésit en Historia de la Literatura.

Don Joaquín Polanco Calvente, accésit en Historia de la Literatura.

Don José Guzmán Sánchez, premio en Fisiología e Higiene; accésit en Fisiología y Lógica, en Historia Natural y Química general.

Don Manuel Ferrón Salas, premios en Física, Psicología y Lógica y en Historia de la Literatura; accésit en Fisiología e Higiene.

Don Joaquín Sánchez Camacho, premio en Álgebra y Trigonometría; accésit en Preceptiva Literaria y en Francés, 2.º.

Don Francisco Pérez Muñoz, premio

en Francés 2.º; accésit en Historia Universal y en Preceptiva Literaria.

Don Miguel Contreras Lunde, accésit en Historia Universal.

Don Luis Gálvez Rodríguez, premio en Preceptiva Literaria y en Historia Universal; accésit en Francés 2.º.

Don Francisco Ruiz Arredondo, accésit en Religión, 2.º.

Don Francisco López Guirado, accésit en Historia de España, en Geometría y en Francés, 1.º.

Don Antonio Escobar Ruiz, premio en Historia de España.

Don Pedro Pérez Santaella, accésit en Latín, 2.º.

Don Justo Robles Figueroa, premio en Geometría, en Francés, 1.º y en Religión, 3.º; accésit en Latín 2.º y en Historia de España.

Don Eduardo Suárez Peregrín, premio en Latín 2.º; accésit en Geometría, en Francés, 1.º y en Religión, 3.º.

Don Miguel Baena García, accésit en Religión, 2.º.

Don Juan Porcel Alcalde, premio en Religión, 2.º; accésit en Latín, 2.º.

Don Antonio Ortega Contreras, accésit en Aritmética.

Don José Guzmán Muñoz, premio en Geografía Especial; accésit en Religión, 2.º y Aritmética.

Don Juan de Dios Ruiz González, premio en Latín, 1.º y Aritmética.

Don Antonio García Santiago, accésit en Religión, 1.º.

Don Pedro María Martos, accésit en Latín, 1.º, Geografía Especial y Religión, 1.º.

Don José Merino Vilchez, premio en Gramática Castellana y Religión, 1.º.

Por último prestaron juramento los profesores del Colegio y el señor Abad, en nombre de S. S. Benedicto XV y del arzobispo, señor Meseguer y Costa, declaró abierto el curso de 1914 1915.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

En la estación fue despedido por gran número de amigos suyos, particulares y políticos.

Ha regresado de Almería el elocuente abogado y jefe del partido reformista don Antonio Jiménez López.

Ha marchado a Alibonón nuestro querido amigo el rico propietario, teniente coronel retirado don José López Martín.

Después de breve estancia entre nosotros, hoy marcha a Madrid el acudido propietario de Mojácar (Almería) don Ramón Castañón Flores.

En unión de su distinguida familia, regresó de Ronda el general de división don Alfredo Castellanos Carrillo.

De Almería regresó el elocuente abogado don José Gómez Jiménez y los activos procuradores don Francisco Pérez Bellido y don Eduardo Navarro Senderos.

Acta. Explicando un voto el secretario don José Palacios da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Sánchez López consignó un voto en favor del acuerdo de la comisión de Beneficencia referente al nombramiento de dos médicos honorarios, acuerdo que fue rechazado por el cabildo anterior.

Justifica la necesidad de los médicos en la existencia de numerosos casos de fiebres tifoideas en Granada y otros sitios, y en el rumor de que hay cólera en Gibraltar, diciendo que cuando la epidemia cólera de 1885 anduvo acaza de médicos, pues los de la beneficencia eran insuficientes para asistir a los atacados.

Lamenta que el cabildo dejase sin efecto el acuerdo de la comisión de Beneficencia, inspirado en el bien general de la población.

El señor Valenzuela se adhirió a lo manifestado por el señor Sánchez López.

Y se aprueba el acta.

Orden del día. Se da cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día.

Leído el oficio del gobernador solicitando que el Ayuntamiento coopere a la celebración de la «Fiesta de la Raza», organizada por la Unión Ibero-Americana, se acuerda que el Municipio contribuya a la brillantez y realce del culto festivo.

Apruébanse las restantes asuntos que figuran en el orden del día.

Arreglo de calles. Solicita el señor Chinchilla que se adquiera la calle de Molinos, diciendo que esto lo pidió hace cuatro meses.

Contesta el alcalde que es aplazó este obra para atender las de enseñanza que con carácter general se están llevando a efecto en Granada.

Y el señor Montasinos, por no ser menos que su colega, explica al alcalde que antes de fuese municipalmente, quisiera llevarse a la tumba el deseo satisfecho de ver arreglada la calle de Enríqueta Lozano por la cual no se puede transitar ni en dirijible. (Risas).

Ofrece el alcalde atender esta solicitud ya que refleja la última voluntad de un moribundo. (Risas).

Los serenos. Solicita el señor Chinchilla que se provea de capotes a los serenos para preservarles de los perjuicios de andar al sereno por esas calles.

Manifesta el alcalde que como se acordó proveer de trajes a dichos dependientes municipales, trajes se les darán y no capotes. El señor Chinchilla, encantado ante la esplendidez inusitada del alcalde.

Censuras. Don Antonio Covaleta censura al alcalde por no ejecutar los acuerdos que se adoptan en Cabildo, citando al efecto las quejas de los periódicos, referentes a Juan Jiménez López, Joaquín Asencio, Felipe Ortiz Ruiz, dos mujeres que necesitaban leche para criar a sus hijos y otros desgraciados a quienes viene torciendo sin concederles lo que el Ayuntamiento les donara para baños, medicinas, etc.

Expone que si el alcalde piensa con tinuar su táctica de ofrecer y no ejecutar, se abstendrá de pedir nada que sea beneficioso para la capital y sus hijos.

Contesta su señoría echándole la culpa al presupuesto del atraso en cumplimiento algunos acuerdos de carácter benéfico.

Pide el señor Sánchez López que se adquiera la calle de Elvira y se arreglen las del barrio de San José, algunas de las cuales hallanse materialmente intrasitables.

El Alcalde dice que no habrá dinero en el presupuesto para adquirir una calle tan larga como la de Elvira, citando el señor Sánchez López que si quiera se emplee, y algo es algo.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, se levanta la sesión.

NOTAS SUELTAS. Entrada. La Alcaldía dirigió ayer un oficio al Gobernador civil, manifestándole que dar entrada de la circular, por la que se dictan reglas para el acceso, circulación y tránsito de los ganados.

Reformas Sociales. Presidida por el alcalde señor Anillo y con asistencia de los señores Sedeño, Pareja (D. Miguel y D. José), Simancas, Sevilla, Olmo García, López Macías, Lizana y Valladar, celebró el viernes sesión la Junta local de Reformas Sociales.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley electoral, se procedió a elegir entre los vocales de la Junta al que debía desempeñar el cargo de presidente de la Junta Municipal del Censo electoral para el próximo bienio.

Por unanimidad fue reelegido el señor Castella (D. Ricardo), que actualmente preside dicha Junta del Censo a satisfacción de la de Reformas Sociales.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Quinto. En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de que fue soldado del regimiento de Cuba José Rodríguez Rodríguez, para entrarle un resguardo de alcances a su favor.

Un edicto. Cumpliendo un acuerdo del Cabildo, el alcalde mandó ayer fijar el edicto siguiente:

«Hago saber: Que en la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de hoy y a propuesta de la Comisión de Fomento, se ha acordado se rebaje a 50 pesetas el tipo de licitación de derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, ycientemente expropiada y se anude nuevo concurso para el martes 5 del actual ante dicha Comisión; debiéndolos licitadores constituir el depósito de 30 pesetas y ajustarse a las demás condiciones del pliego.

Lo que se hace público para cumplimiento de todos.—Granada 2 de Octubre de 1915.»

UNA RIÑA. Durante la mañana de ayer cusionaron en la Casería del Oso, sitúan en el camino de Alfacar, propiedad de don Felipe La Chica, el capataz de la maquina José Aguilera Rodríguez, de 30 años, y el obrero Manuel López Rojas, de 30, vecinos de dicho pueblo.

De las palabras pasaron a los hechos, haciendo el capataz un disparo con una pistola, a su contrinante, produciendo una leve herida en la frente.

Al sentirse herido Manuel López cogió un palo, dando con el varios golpes en la cabeza a José, hiriéndole gravemente.

Una hora después de ocurrir su caso se presentó en el hospital (San Juan de Dios) Manuel López Rojas quien recibió asistencia facultativa; pero no pudo manifestar el nombre de su agresor.

Momentos después se presentó también en el benéfico centro el capataz José Aguilera Rodríguez, solicitando se le prestara asistencia facultativa y manifestando que la herida que sufrió en la cabeza se la ocasionó casualmente. Ante la gravedad de la herida de José Aguilera, hizo algunas preguntas el médico de guardia, a las cuales contestó que hubo de agredirle un obrero llamado Manuel López.

En vista de tales manifestaciones se dio aviso al juzgado de guardia.

Este, compuesto por el juez, señor Camero, y el secretario, señor León, se constituyó en dicho establecimiento benéfico, no pudiendo recibir declaración José Aguilera, por el estado de gravedad en que éste se hallaba.

La guardia civil del puesto de Granada salió ayer tarde para Alfacar, con objeto de detener al agresor, Manuel López Rojas, que despareció del Hospital cuando fue curado de la lesión que padecía.

Se instruyen diligencias sumariales. Anoche fue capturado Manuel López Rojas por la guardia civil.

Apostillas al Cabildo. Ayer se anunciaba el sorteo entre los concejales por el distrito San Gil San Pedro, señores Anillo, Sala Segura, Martínez de Victoria, La Chica Damás y Pérez Jiménez, para decidir los dos que han de cesar en Diciembre próximo.

Los liberales, temiendo que por una combinación digna de Onofre, las víctimas fuesen precipitadamente de la mayoría que acudía al gran don Felipe, hicieron acto de presencia en pleito, en el Cabildo de ayer.

No cambió la minoría conservadora estuvo tan en minoría que no asistió a la sesión ni don Miguel Pizarro, único que con el señor Pérez Jiménez no dejó un acta sin su nombre.

Se dice que la avalancha liberal conmovió a los conservadores, sea que no hubiese intenciones de hacer tal sorteo, sea que, en fin, lo que fuera, es el caso que nos quedamos sin saber quienes serán los miembros del barrio de los Teja.

Don Felipe decía, cuando terminó el Cabildo, que los liberales, en cóndave, asistirán a todas las sesiones, a fin de que el sorteo se lleve a cabo con más seguridad que el de la lotería de la Pasqua.

Sin embargo, hay quien dice que en el sorteo intervendrá Onofre, para que cesen un liberal y un conservador, que bien pudieran ser los señores Pérez Jiménez y Martínez de Victoria.

En fin, encomendándose los ediles de San Gil-San Pedro al ángel de su guarda, pues la suerte es la única que puede intervenir en su favor ya que don Felipe así lo quiere... y hace bien.

La Virgen del Rosario. Conforme anunciamos, ayer a las seis de la tarde dio comienzo la solemne novena que la real e ilustre archicofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica anualmente a su Excelencia Madre.

El sermón estuvo a cargo del muy ilustre señor doctor don Antonio Berjón y Vázquez Real, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, quien, después de un brillante exordio, habló de la constitución interna de la Iglesia, y probó, no solamente con argumentos filosóficos y teológicos sino también por la especial protección de la Santísima Virgen, la visibilidad de la Iglesia, o sea que la Iglesia es Cristo es viable.

Terminó con una fervientísima supplica.

La nutrida capilla que tan acertadamente dirige el señor Benítez, interpretó los Gózos, de Vila, Salve, en mi honor, del mismo maestro; Letanía, de Salguero y Tantum Ergo, de Carreras. Vióse el templo atestado de fieles.—E. A.

Los incendios. Comunican de Loja, que el día 30 de Septiembre último, se declaró un violento incendio en un molino harinero situado en la casa número 2 de la calle de Villalta, propiedad de don Vicente Herrero Herrero.

Originó el fuego una chispa que saltó de la chimenea.

Quedó destruida la parte alta del edificio. Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas. El incendio duró dos horas.

La guardia civil de Jayena participa, que el día 27 de Septiembre prendió fuego en los pinos que existen en el sitio conocido por La Mojada del Salazar, propiedad del señor marqués de Campotéjar.

Las llamas destruyeron 3.300 pinos, calculándose las pérdidas en 2.650 pesetas.

Como presunto autor del incendio ha sido detenido Antonio Aguado Pérez.

POLITICA. Ayer visitaron al gobernador civil los diputados conservadores para convenir la fecha en que habrá de celebrarse las sesiones de la Diputación provincial.

Convocado por el jefe del partido liberal romanista, don Juan R. La Chica, se celebró anoche una reunión en el círculo liberal, a la que asistieron gran número de diputados provinciales y concejales liberales.

El señor La Chica dirigió la palabra a los reunidos manifestando que están

de próximas las elecciones municipales era conveniente proceder a la reorganización de las juntas de distrito a fin de que estas se encargasen de organizar todos los trabajos para conseguir el triunfo a que por su importancia tenía derecho el partido liberal.

Terminado el discurso del señor La Chica, se acordó reorganizar dichas juntas y dar principio a los trabajos electorales.

Los reunidos dieron un voto de confianza al señor La Chica para que designe las personas que habrán de luchar en las futuras elecciones.

En breve se celebrará una nueva reunión en la que se darán a conocer los nombres de los candidatos a concejales.

DE RE TAURINA. Balneario de la corrida última. Los chicos de la Asociación de la Prensa, están muy reconocidos, a todos, absolutamente a todos los que han contribuido en pró del éxito de la corrida de toros organizada a beneficio de aquella.

Lamentamos que después de los trabajos que han venido haciéndose por espacio de dos meses, los resultados no hayan correspondido a lo que era de esperar.

Toros de la ganadería de más fama, el coco de los toreros, y ésta la trinidad que actualmente corta el bacalao entre la grey toril, lo demás es accidental, corriente.

Lo que no podíamos sospechar es que don Eduardo Miura enviara seis malos defectuosos y ni siquiera con algo característico de la famosa ganadería; ni eso.

Cuesta que no hubo cortapias, regates ni aún la alagación de que se iban a correr a beneficio de la Asociación de la Prensa a la que tanto deben ganaderos y toreros.

No se interesó otra cosa que bravura y lámina sin parar mientes en el precio y... efectivamente, los miureños no lo parecían y si cueros de algún labrador anónimo.

Esta conducta es sencillamente de las que caen bajo la sanción de unos artículos del Código Penal....

Con estos dichos, claro está, que los liureños no pueden hacer otra cosa que cumplir a la bestia....

Gracias señor Miura....

Rodolfo Gaona lanzó el cartel que dejó en las corridas de las fiestas del Corpus, o más claro, que no debe faltar su nombre en corridas de importancia.

Su labor fue con los Miuras sobresaliente. Con el primer bucy, no se podía hacer más.

Meterse en su torrono, obligarle a tomar el trapo rojo y acabar con el pavo con dignidad, no como merecía Jornada. Escuchó muchas y merecidas palmas.

En el cuarto (hay que descubrirse) cogió los garapuyos y dejó cuatro pares (dos al cambio) uno por la izquierda, por donde no entran sino los guapos y dos al cuarto dignos de los pares anteriores. Excusamos decir que las ovaciones se oían en Méjico, y allí aplaudían los paisanos de Rodolfo.

Con el pinchazo y muleta completó la obra derribando al toro previo un pinchazo a volapié marca de primera y una estocada igual para descabellar a Leñero que mordió la arena, muestra de gratitud al espada mejicano.

¡Ah! Debo consignar un rasgo de Gaona. Desseando que su nombre conste en la lista de los socios protectores de la Asociación de la Prensa, ha entregado, a este efecto, doscientas cincuenta pesetas al tesoro, nuestro respetable y querido compañero don José Figueroa y Robles.

Que conste, y gracias al valiente espada, que ha demostrado tanta vista como tiene para ejercer su difícil profesión.

Joselito Gómez, tuvo anteayer un asomo de las cosas de su hermano Rafael con la adición del sarténazo que hubo de largarle a Fodenco, toro, o quinto manso de las Miuras que se jugaron. Hizo sin embargo faenas dignas de aplauso que hubo el público de premiar, pero el desaire al respetable que pidió clavase banderillas, fue tremendo, desaire que nosotros traducimos por el temor de que su fama fuese inferior a la de Gaona y de ahí la resistencia, obstinándose en no agredir a los granadinos.

(Olvídense de uno de los pecados capitales que muy mal aconsejó) Juan Belmonte. Siento verdaderamente que las facultades físicas del trianero, vayan decayendo. Está apurillo, cansino y este estado no es el más apropiado para la profesión que tiene el llamado fenómeno.

No me dejarán mentir los miles de espectadores de la última corrida (parte los idolatras) que vieron el trabajo de Belmonte y sus ámbros.

En el tercero usó, como acostumbra, solamente la mano derecha: dió dos molinetes, sufrió un desarme, pinchó una vez para después entrar con una estocada de efecto rápido.

En el último fue la faena más deslucida, acabando con el toro de varios pinchazos y seis intentos de descabello.

Orden de méritos de los jefes: Rodolfo Gaona, Juan Belmonte, Joselito Gómez.

Despidámonos hasta el mes de Abril del año próximo, que comenzará la temporada taurina.

Desazones.

Teatro Cervantes

El sábado 9 de Octubre tendrá lugar el debut de la Compañía Cómica-dramática del ilustre actor y director Francisco Fuentes, en la que figura la primera actriz Julia Delgado Caro y el primer actor Francisco Fuentes, (hijo).

Lista de la Compañía. Actrices: María Boixader, Alejandra Caro, Carmen Capillo, Pilar Cabrián, Julia Delgado Caro, Magdalena Jiménez, Elia Méndez, Eloisa Nicuesa y Consuelo Méndez.

Actores: Fernando Altarriba, Joaquín Campos, José Fuentes, Francisco Fuentes, Francisco Fuentes (hijo), Francisco López, Guillermo Mancha, Antonio Pedrosa, Modesto Rivas, Ángel Salas, Alfonso Tadea, Manuel Valencia y Eduardo Zapater.

Apuntadores: Luis García y Luis Jareño.

Maquinistas: de la Compañía, Luis Marcial; de la casa, José Jiménez. Decorado y suntuaria, propiedad de la Compañía.

Repertorio lo más selecto de nuestro teatro clásico y moderno, y las obras más dramáticamente estruendosas en Madrid y en el extranjero.

Abono por 15 únicas funciones.—Palcos principales y plateas proscenio sin entrada, 12 pesetas; Palcos principales y plateas sin entrada, 10; Palcos segundos sin entrada, 8; Butacas con entrada, 1.º; Delanteras principales, 1.º; Asientos y delanteras de palcos, 75. El timbre a cargo del público.

El pago se hará al inscribirse. Se garantiza por el propietario del edificio. El abono queda abierto en la Contaduría de este teatro.

Si no se diara el número de funciones anunciadas, la empresa no contrae otro compromiso que devolver el importe de las que dejaren de darse.

Congreso de las Ciencias. Organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, tendrá lugar en Valladolid en los días 17 y 20 del actual mes de Octubre el V de sus Congresos.

Los señores socios que deseen asistir a dicha asamblea, pueden dirigirse al señor secretario general de la Asociación (Ateneo Científico y Literario, calle del Prado, Madrid), quien les facilitará la tarjeta de congreso para poder utilizar las rebajas en trenes y demás ventajas concedidas.

NOTICIAS BREVES. En la noche de hoy domingo, repasaré con su segundo número, el semanario satírico clásico «Los Rayos X».

El sumario de este segundo número, contiene «Cenáculos» Torres y López. Véase el sumario en 2.ª plana.

El día 9 del actual, se verificó en la dirección general del ramo las subastas para adjudicar las obras de la reparación de los kilómetros 432 al 443, de la carretera de Bailén a Málaga, de los kilómetros 35 al 52 de las de Granada, Almería, bajo el tipo de 233 968-87 y 215 735-80 pesetas, respectivamente.

La Hemoglobina Asimilable Steng, una acción poderosa sobre el organismo; notoria debida a su uso para el niño se ve robusto. Venta farmacias.—Steng y Carreras.

Para el día 8 del actual, ha sido convocada nuevamente por el gobernador civil la Asamble provincial.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos. Venta farmacias.

Mañana, a las ocho de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de coros Mutos de Artistas, sexta sección,

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción.

Si esto es así, el señor Dato prepara la sorpresa de presentar una línea de fuego, detrás del ba

va. Asaltamos varios pequeños
nos blos al Noroeste del lago Narot
nos Nuestra caballería se apoden
nco numeroso botín y un gran convo

Madrid 2.—El tribunal de
de París anuncia, que los inter
por la captura de los vapores

Madrid 2.—Dicen de Atapuerca que los
presas en las líneas de Timog los
resados realizan estrinchamientos
s Iere-diendo a planes de los alem

Unavez más advertimos a quantos con sus escritos, que, por no, los originales no se devue-

Dándole las gracias en espe-
ciosa de la presente, se ofrece
de servidor q. b. s. m.,
Agustín
Granada 1.º Noviembre 1915

Arboleda

Fin de temporada

Extraordinaria rebaja de precios en
EL LEÓN

Por todo el mes actual esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa solo se limita a vender barato, dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifra sorprendiendo a incautos.

Novedad — Elegancia — Economía

Mesones, 98 **EL LEÓN** Pesta Zorrilla, 98

Preños seriamente fijos y ventas al contado

Los relojes de pared más artísticos

fijos y económicos son sin duda alguna

— les que vende

EL BUEN TONO

Para medallas en platino, con piedras

finas, oro y plata

EL BUEN TONO

No comprar ninguna hasta ver la colección que presenta esta casa, acreditada por su seriedad y garantía.

Casa fundada en 1899

LOS EXPLORADORES

Presididos por el señor López Dóriga, ayer se reunieron los señores López Mateos, Valero, Cifuentes, Torres, Soto y González de la Serna de este Consejo de exploradores.

Aprobada el acta de la última sesión, se tomaron los acuerdos siguientes:

Inaugurar solemnemente el curso de conferencias el jueves 14 del actual.

Invitar a este acto a la primera excursión que tendrá lugar el domingo siguiente a las damas y socios protectores.

Fueron encargados para desarrollar las conferencias de educación intelectual durante el primer trimestre a los señores López Mateo, Pareja y Torres Soto.

Las de educación moral, serán dadas por el señor López Dóriga.

Estas conferencias se celebrarán los martes, jueves y sábados en el Centro de Exploradores, los viernes en el Asilo de San José y los sábados en el Hospicio.

Además será desarrollado un curso libre de ampliación, encargando de las conferencias a las personalidades más competentes.

Se acordó reunirse el lunes 4 a las nueve de la noche, con los instructores y subinstructores y reunirse el martes 5 a las tres nuevamente, para tomar acuerdos.

Unavez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que publiquemos o no, los originales no se devuelven nunca.

señor nuro y jesus.

REMITIDO

Dr. D. Juan Echevarría.

Muy señor mío: Le ruego tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, como aclaración a la reseña de la Comisión provincial celebrada el día de ayer. Dicese en la reseña al tratar del empleado en dementes Eduardo Arbolada.

Se admitió la dimisión presentada por el vigilante del hospital de dementes Eduardo Arbolada, nombrándose interinamente para ocupar el cargo a Salvador Morales.

Como es completamente inexacto haya habido tal dimisión, me veo en la necesidad de remitirle la presente, por si estima debe hacerse la aclaración después de hecho cargo, del único escrito que ha mediado desde que dejó de prestar servicio en el cargo a que se hace referencia, el Eduardo Arbolada.

Con fecha 25 de Junio del corriente, se dió cuenta a la Comisión provincial de una solicitud en la cual se pedía a dicha Comisión un permiso de uno o dos meses para reponerse de su salud quebrantada en el servicio de ese establecimiento, y se hacía constar en dicha solicitud que quedaba de suplente en dicho cargo su hijo Agustín Arbolada.

De modo que era un permiso sin permiso lo que aprobaban, puesto que la plaza de dicho empleado quedaba cubierta. Transcurrido el tiempo de dos meses y medio y no encontrándose en condiciones para ocupar el cargo el dicho empleado, se presentó al director del establecimiento citado el que suscribe, suplente del Arbolada e hijo suyo, haciendo constar al director el estado en que se encontraba su padre, como también la necesidad en que se encontraba de cesar en el cargo para atenderlo a él, por encontrarse solo. Se me dijo que había que mandar comunicación haciéndolo saber y se mandó hecha por mí y firmada por mi señor padre. Yo ignoro la forma en que deben ir esos escritos y en el que ha motivado esa aceptación de dimisión, a mi juicio no se quería dar a entender nada de ello.

Fues solo había constar como estaba enfermo y que le era materialmente imposible asistir al cargo, pidiendo dos cosas lícitas y una muy natural, y eran las siguientes: Que si previo el reconocimiento facultativo le correspondía jubilación por ser enfermedad adquirida en dicho cargo, la aceptaría, y caso contrario, la baja por enfermo mientras tanto se encontraba en condiciones hábiles para ocupar el cargo. Cesando en la interinidad el que suscribe por ser necesario a la asistencia de su señor padre.

Esto es lo sucedido, y por tanto como no ha habido tal dimisión, yo espero de su bondad lo haga constar de esa forma.

Tengo que comunicarle varias cosas referentes a dicho establecimiento por la gravedad que tienen, pero lo dejo esto para otro comunicado que tendrá el honor de mandarle, y que se refiere a la organización del servicio en ese establecimiento y a las condiciones de él.

Dándole las gracias en espera de la inserción de la presente, se ofrece de usted humil;

de servidor q b. s. m.,

Agustín Arbolada

Granada 1.º Noviembre 1915.

En los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Octubre, se celebrarán en esta villa grandes fiestas y feria, en honor del beato Serrano, hijo de esta población, figurando en el programa de fiestas, diana, procesiones religiosas, veladas musicales, juegos de artefacto e iluminación; verificándose una feria de ganado, que a pesar de ser relativamente moderna, ha adquirido gran fama y se realizan bastantes transacciones.

Bautizo
Ayer tuvo lugar en esta iglesia parroquial el acto de administrar las sagradas aguas del bautismo a un precioso niño, hijo de nuestro particular amigo el maestro nacional don Miguel Hernández Amescua y de su esposa doña Josefa Ramírez Delgado, imponiéndole los nombres de Rafael Constantino. La ceremonia religiosa estuvo a cargo de don Domingo García, siendo padrinos don Domingo Ramírez Delgado, siendo padrinos don Domingo García y su esposa doña Rafaela Ramírez, tios del niño.

Después de terminada la función de iglesia, pasaron los numerosos invitados casa de los padres del niño, donde fueron obsequiados con pastas, dulces y cigarrillos. De entre los concurrentes recordamos los nombres de las simpáticas y bellas señoritas Adela Ramírez, Presentación y Natalia Carvajal, Constanza García, Antonia Gómez y Tránsito Sánchez, y las señoras doña Ramona Tránsito, viuda de Gómez; doña Antonia María Amescua de Hernández y doña Tomas Delgado de Ramírez.

El sexto fuerte estaba representado por don Domingo Ramírez Salmerón, petito agrio de esta villa; don Felipe Mérida Ruiz, cura propio de esta villa; don José Riquelme Molina, maes nacional propio de esta villa; don Antonio Hernández Ruiz, don Antonio Hernández Ruiz, don José Estévez Ruiz, don Fernando Hernández Molina, don Domingo Ramírez Delgado y don José Puertas Calvo.

P. P.

Huénaja 30 de Septiembre de 1915

NOTICIAS LOCALES

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Francisco Arenas, de 54 años, de una herida contusa en la nariz; José L. Stres, 19 años, de una contusión en la mano izquierda; José Pedrosa y 7 años, de una herida en el brazo derecho; y José Cañas, 8 años, de una herida contusa en la mano derecha, que se ocasionaron casualmente.

A consecuencia de una caída que dió en la Gran Vía, Rosalía Lozano Albes, de 60 años, se ocasionó una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Francisco Ruiz Ortiz, de la fractura de la mano derecha, que se produjo casualmente.

En el mismo establecimiento fué curado José Hernández Gómez, de 30 años, de una contusión en la ingle derecha, que le ocasionó una celulitis al darle una cox.

Ocurrió el accidente en el callejón de Argüta.

LUX EDEN

Ayer se vió este cine completamente lleno de distinguido público, que no cesó de aplaudir a las artistas que componen el programa.

Terésita Carpi, bonita y notable bailarina, fué muy aplaudida al interpretar sus variadas bailes con gran maestría y agilidad.

La bella cancionista Conchita Cruz, si que cosechando ovaciones merecidas y todas las noches tiene que borrar muchos números de su extenso repertorio.

También son dignas de aplauso Les Jougues Hermanos Carpi, por la perfección con que ejecutan sus trabajos.

Josefina H. Albers, Montie-Bel, antigua tiple de zarzuela, hoy, cancionista (de variedades), hizo anoche su debut, alcanzando un merecido éxito.

Posee una voz potente y bien timbrada, a más de ser una mujer hermosa, circunstan cias ambas, para hacer triunfar a cualquiera artista.

Sociedad Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 3.—Domingo 19 después de Pentecostés.—San Dionisio, San Cándido, San Faustino, San Gerardo y San Maximiano.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la 2.ª misa en 19 después de Pentecostés y 1.ª de Octubre con rito semidoble y color verde.—En laudes sufragios.—En prima preces y «Quicumque».—En la Misa segunda oración «a cunctis» 3.ª «ad libitum». Credo, Prefacio de Trinidad.

Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Francisco).
Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Santo Angel Custodio. Don Francisco López Atienza, en sufragio de sus señores padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en el Santo Angel Custodio).

Jubileo concedido.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, en sufragio de la señora doña María del Rosario González de la Cámara, a devoción de su viudo e hijos.

Jubileo concedido.—En la iglesia de PP. Capuchinos.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas de Comunión.—En las Capuchinas. Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa Escolástica a las ocho de la mañana.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cuatro de la mañana.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En las PP. Capuchinas, a las ocho.—En el Santo Angel Custodio, a las diez.

Función en honor de Nra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las doce de la mañana, con asistencia de la Asociación de señoras, unida a la ilustre Archicofradía del Santísimo Rosario y predicada el señor doctor don Francisco Medina Pérez, catedrático del Sacro Monte.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y

Después de Huéneja

tres cuantos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en el Santo Angel Custodio.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Novena en honor de San Eleazar.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana.

Novena en honor de San Francisco de Asís.—En la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predicada el R. P. Guardian Fray Francisco de Sevilla.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde, y predicada el muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Berjón y Vázquez Real, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana.—En Zifra a las cinco de la tarde y predicada el R. P. Ricardo Olea, de la Orden de predicadores.

Misa del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrario a las nueve de la mañana.—En San Jacinto, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de MM. Capuchinos.

Jubileo del Rosario.—Para el primer domingo de Octubre está concedido por los Soberanos Pontífices a todos los cristianos, el jubileo llamado también el «Gran Perdón del Rosario» en un todo idéntico al que se concede con el jubileo de la Penitencia, pues todos pueden ganar tantas indulgencias penales cuantas sean las visitas que hicieren a la Virgen del Rosario en la iglesia de la Cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Condiciones para ganar el jubileo. Primera. Confesar y comulgar. Segunda. Visitar a la Virgen del Rosario o su Capilla, desde el mediodía del sábado, hasta el amanecer del domingo Tercera. Orar en cada visita por las necesidades de la Iglesia, intenciones del Soberano Pontífice, etc., bastando rezar en cada visita una edecana del Rosario. Cuarta. Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera, según Bula de San Pio V, dada en 6 de Marzo de 1572.

Cultos para el lunes
Santos del día 4.—San Francisco de Asís, confesor y fundador, San Cayo, Papa y mártir, Santa Áurea y San Marcialino.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, confesor y fundador, con rito doble mayor y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Santo Angel Custodio. Una señora devota, en sufragio de sus difuntos padres e hijo.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en Cartuja).

Jubileo concedido, rosario, novenas de San Francisco y del Santísimo Rosario y Mes del Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

Funciones en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las doce, con asistencia de la Asociación de Señoras agregada a la Archicofradía y predicada el señor Fernández Arce.

Funciones en honor de San Francisco.—En las MM. Capuchinas, a las nueve de la mañana y predicada el M. I. Sr. Dr. D. Juan Cuencas Carmona.—En Santa Inés y la Escaración, a las nueve.—En los PP. Capuchinos, a las diez y predicada el Sr. Dr. D. Enrique Bornejo, cura propio de Santa María Magdalena.—En el Santo Angel Custodio, a las diez y predicada un R. P. Agustino.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez y media y predicada el P. Capellán.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en el Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en el Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en el Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en el Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en el Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en el Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 1.º de Octubre de 1915, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 300 pesetas

Decena

Centena

Mil

Diez mil

Cinco mil

Tres mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Nueve mil

Diez mil

Ocho mil

Seis mil

Veinte mil

001 017 019 059 060 090 102 120 137 205 209 236 246 255 263 299 318 335 351 384 402 403 416 422 124 452 468 471 577 593 632 633 649 655 665 674 678 702 739 823 847 860 873 885 899 927 985 991

Veinte y un mil

067 081 115 145 156 172 173 187 191 216 221 228 242 252 285 329 338 347 452 460 475 482 493 505 555 560 561 575 643 679 698 714 735 776 796 815 830 848 868 870 898 900 902 927 928 933 943

Veintidós mil

005 919 020 031 075 095 155 165 176 184 193 200 209 236 281 288 306 334 341 377 383 396 405 405 480 538 568 575 581 608 626 628 642 693 708 720 721 745 749 773 817 831 855 862 875 920 834 934 966

Veintitrés mil

046 048 055 081 124 177 178 203 210 218 230 232 243 237 298 346 413 483 496 497 500 534 546 555 647 691 673 675 682 734 756 777 834 845 850 851 870 844 923 930 932 933 935 937 976 979

Veinticuatro mil

006 017 025 026 040 129 141 144 205 222 226 332 337 357 358 389 390 409 414 431 467 491 496 530 542 590 628 445 660 674 732 746 765 807 813 818 440 878 923 928 965 990

Veinticinco mil

003 059 134 150 229 323 326 338 364 372 386 397 442 471 486 502 514 637 039 648 683 734 740 845 887 946 987 972

Veintiséis mil

009 024 067 158 221 242 295 312 392 394 409 411 426 436 562 589 595 645 681 697 702 712 782 865 881 882 891 930 858 963 995 987 970 980 992

Veintisiete mil

001 045 229 238 244 277 288 347 349 427 458 402 516 533 538 550 564 586 608 612 643 705 723 758 861 877 898 909 990 995

Veintiocho mil

043 048 066 144 166 171 193 212 223 224 243 298 400 314 330 878 396 415 433 452 461 485 488 543 545 636 694 729 731 739 774 816 839 847 855 857 862 894 902 916 918

Veintinueve mil

086 101 008 160 167 175 181 185 218 224 237 241 246 249 269 294 341 344 349 377 398 412 413 441 464 465 466 471 480 486 500 525 530 537 584 610 615 638 659 676 723 734 737 768 778 811 885 834 937 941 938 964 992 994

Treinta mil

027 031 034 045 061 081 087 124 133 161 310 317 344 364 365 467 498 301 507 511 514 516 519 527 529 553 557 562 579 595 605 619 623 651 677 707 788 772 789 793 794 801 929 830 868 904 914 937 993 995

Treinta y un mil

016 056 077 112 122 123 140 170 217 234 237 267 269 305 316 329 342 344 430 421 460 472 479 482 992 508 597 655 663 685 701 709 711 712 714 727 796 797 817 827 837 874 902 909 911 912 946 956

Alhondiga de granos

Granos del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	38 74 a 39 79
Cebada.	00 00 a 00 00
Miela.	00 00 a 00 00
Miela.	00 00 a 00 00
Yerba.	00 00 a 00 00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17 00 a 17 50 pesetas.

Reservados de ayer, 530 quintales.
Entrada de hoy, 159.

Total, 689.
Vendida, 64.
Quedan, 625.

Matadero

Carnicería y precios del día anterior.
23 reses mayores, con peso de 4 97 kilor, de 1 66 a 2 16
98 borregos, con peso de 10 41 kilos, de 1 85 a 1 94.

Pescado

Cotización oficial en el día de ayer:
Pescada, a 1 60 pesetas kilo; pilotas, a 1 36;

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida de los 10, 15 y 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resalta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.

Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficinas, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

La Themis

Lauris, 7, 1.º—BARCELONA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1882

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro

Oficinas, número, 14.—GRANADA

PRIMERA SOCIEDAD AUSTRIACA

DE SEGUROS CONTRA EL ROBO

Plaza de la Universidad, 35.—Barcelona

En Granada

Antonio Molina de Haro

OFICIOS, 14

Se necesitan Agentes en la provincia

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que deprime, sino un laxante que favorece la mayor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria, completamente normal a hora fija, y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, México y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

FARMACIA

ORTIZ PUJAZON

SAN JERONIMO, 13

Granada

EN LOS ALMACENES LA PAZ

Como consta en acta Notarial, el día señalado para el obsequio de la devolución de venta en el mes de Septiembre, ha sido el

DÍA 4

Toda persona que haya comprado durante ese día en nuestros Almacenes, recibirá el importe de su compra. En su domicilio la que lo dejara indicado, y a la presentación de nuestro resguardo las que no hicieran aquella indicación.

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 78

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

padre la vispera, desempeña su papel al día siguiente para no causar pérdidas a la empresa, daba el recibí con el corazón tranquilo y la sonrisa en el semblante para no perjudicar sus asuntos. Desde tres días antes se había dado la situación notablemente. Llegada de Bolsa que fué a hacer Londres Herzog para que estudiara más secreta la olfatearon, y ella no ocurrió. Operaron sobre considerables sumas, las diferencias le tuvo que pagar fueron enormes, como hubiera sido la ganancia y los títulos del «Crédito Europeo» abonaron los gastos de la gue-

rra. Fué, pues, un verdadero desastre, y cuando, alarmado Cayrol, reclamó sus títulos a la caja del «Crédito Universal», sólo encontró el recibo dado como descargo al cajero. A pesar de lo irregular de esta operación, nada dijo el banquero, pero con la muerte en el alma acudió a casa de la señora Desvarenes para revelar lo que acababa de saber.

El Príncipe estaba en cama y enfermo, según se decía; cuidábase su mujer, que ignorante de cuanto ocurría por el celo con que se le ocultaba, alegrábase secretamente de la indisposición que mantenía a Sergio junto a ella. Espantado Panine por el fracaso, aguardaba con febril impaciencia la vuelta de Herzog, y para no ver a nadie determinó meterse en cama. Pudo, sin embargo, Cayrol llegar hasta él, y con todos los miramientos posibles le demostró que su desaparición, coincidiendo con la de Herzog, era desastrosa al «Crédito Universal». Convenía, pues, que se presentara

en público y que fuera a la recepción con semblante impasible. Quien se metía en empresas tan peligrosas como la suya, necesitaba probar vigoroso carácter, y combatir hasta el último momento. Prometió Sergio ir, e impulsó a Micaela la dura obligación de acompañarle a casa de Juana. Por primera vez desde su vuelta a París, ponía la Princesa los pies en casa de la querida de su marido.

Terminado el concierto, salieron del gran salón muchos convidados, invadiendo el salón pequeño y los gabinetes.

—Ya acabó el suplicio del cuarteto. ¡Uf!—exclamó como agobiado Sabino.

—¿No le gusta la música?—preguntó Marechal riendo.

—Sí,—contestó Sabino—la música militar. Pero, amigo, dos horas de Schumann y de Mendelssohn a alta presión, es demasiado para un hombre solo.

—Agradece a usted más la canción

de niño Nicolás, ¿eh?—dijo Marechal.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—canturreó Sabino.—Diga usted, Marechal, ¿qué le parece la presencia de la señorita Herzog en la recepción de Cayrol? Se necesita frescura, ¿no es verdad?

—¿Por qué?

—¿Cómo por qué? El padre se fuga y la hija se prepara a bailar; cada uno tiene su manera de mover los pies.

—Es usted muy ingenioso, señor Desvarenes, pero le recomiendo que guarde las gracias para su uso particular,—contestó gravemente Marechal.—Pudiera ser que no le gustasen aquí a todos.

—¡Oh! Marechal, usted también se le ocurre. ¡Bah, bah! Lo siento mucho.

Volviendo sobre sus talones, se dirigió el gomoso al comedor.

Llegaron el Príncipe y la Princesa Panine. Esta sonriendo y aquél tranquilo y un poco pálido. Cayrol y Juana adelantáronse hacia ellos.

Todas las miradas se dirigieron al grupo. Juana, sin inmutarse, estrechó la mano de su amiga, y Cayrol la hizo profunda reverencia.

—Princesa,—dijo,—hágame el honor de apoyarse en mi brazo. Llegó usted a tiempo para poder empezar el baile.

—Yo no bailo,—dijo Micaela con triste sonrisa.—Estoy aún delicada, y veré bailar a los demás.

Guiada por Cayrol, entró en el gran salón. Sergio y Juana les siguieron.

La fiesta estaba animadísima. La atmósfera, tibia y muy saturada de perfumes, embriagaba; las luces deslumbraban los ojos, y en el remolino del vals pasaban las mujeres ligeras y fugitivas con las miradas lánguidas, y cogidas al hombro de la pareja como para resistir al vértigo del placer.

Sola y arrinconada cual si estuviera puesta en el índice, Susana Herzog, modestamente vestida de blanco y sin una alhaja, estaba sentada junto a un balcón. Aproximóse

a ella Marechal, y la joven le acogió con una sonrisa.

—¿No baila usted esta noche, señorita?

—Espero que me inviten,—dijo Susana tristemente,—me encuentro como sor Ana; no veo venir a nadie. Corren malas noticias acerca de la fortuna de mi padre, y los argonautas han variado el rumbo. El vellocino de oro parece que se ha convertido en vellón de lana, y los señores Le Brede, Tremblay and Co., como dicen los ingleses, no tienen ya sonrisas para mí.

—¿Quiere usted aceptarme por pareja?—dijo Marechal con mayor naturalidad,—no bailo perfectamente porque no lo he practicado, pero con buena voluntad...

—Gracias,—señor Marechal,—respondió Susana con gratitud,—prefiero pasar el tiempo hablando

No estoy muy alegre, y si he venido esta noche ha sido por exigencia de la señora Desvarenes: hubiera preferido permanecer en mi casa. Los negocios no le han salido